INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2801 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	DIANA MARCELA GONZÁLEZ GAITÁN
Identificación	1.117.326.334
Fecha de suscripción del Contrato	21 DE NOVIEMBRE DE 2025
Objeto	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN DESDE EL COMPONENTE DE TRABAJO SOCIAL, ORIENTADO A GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS VIDA DE LA COMUNA II Y CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES
Prórroga (1)	TRES (3) MESES
Fecha de suspensión	01 DE ENERO DEL 2026
Fecha de reinicio	19 DE ENERO
Fecha de Iniciación	22 NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de Finalización	07 SEPTIEMBRE DE 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	$22.800.000 VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/TE
Valor adicional	$11.400.000 ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/TE
Valor total del contrato	$34.200.000 TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/TE
Valor ejecutado	$34.200.000 TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/TE
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento con relación a los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
1. Realizar la valoración inicial por trabajo social de los adultos mayores que ingresen nuevos al Centros Vida asignado, utilizando el formato aprobado en QFCalidad, para identificar sus necesidades, condiciones sociales y factores de riesgo, y así orientar la planificación de su atención integral y efectuar el proceso de valoración de seguimiento a los adultos mayores que ya se encuentran vinculados al Centro Vida, registrando avances, cambios en su situación social y necesidades emergentes, con	ACTIVIDAD EJECUTADA N-1 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre del 2025 al 07 de septiembre del 2026, realizó de manera satisfactoria la realización y registro de las valoraciones iniciales y de seguimiento en los dos (02) Centros Vida asignados. Utilizando rigurosamente el formato aprobado en la plataforma QFCalidad, se identificaron detalladamente las condiciones sociales, factores de riesgo y necesidades emergentes tanto de las personas mayores de nuevo ingreso como de aquellas ya vinculadas a las sedes, orientando eficazmente la planificación, pertinencia y continuidad de su atención integral. Como resultado y soporte de esta gestión, se diligenciaron en su totalidad los instrumentos correspondientes acompañados de su respectivo registro fotográfico, y se consolidó el informe final que articula el análisis estadístico, los	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.5
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los	

el fin de garantizar la continuidad, pertinencia y calidad de la atención. **Producto: Dos (02) centros vida con Valoraciones iniciales y de seguimiento elaboradas y registradas, que reflejen la situación social de cada adulto mayor, sus necesidades, factores de riesgo y recomendaciones para su atención integral desde trabajo social.**	hallazgos principales, observaciones relevantes y las recomendaciones técnicas desde el área de Trabajo Social para el fortalecimiento del servicio. De esta manera, se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad contractual, contribuyendo al fortalecimiento del componente social del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor. **Nota:** Estas evidencias se encuentran en la carpeta del contrato 2801 del 2025, en el archivo de gestión de la secretaria de desarrollo social del municipio de Yopal		productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
2. Diligenciar las bitácoras de situaciones especiales de los adultos mayores, utilizando el formato aprobado en QFCalidad, de acuerdo con la competencia del personal de trabajo social, registrando de manera clara, detallada y precisa cualquier evento o situación relevante relacionada con el comportamiento, necesidades o	ACTIVIDAD EJECUTADA No. 2 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre del 2025 al 07 de septiembre del 2026, realizó el oportuno y riguroso diligenciamiento de las bitácoras de situaciones especiales de los adultos mayores en los Centros Vida asignados. Utilizando el formato institucional aprobado en la plataforma QFCalidad, se registraron de manera clara, detallada y precisa los eventos, cambios de comportamiento, necesidades emergentes y	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.5
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	

circunstancias sociales del adulto mayor. **Producto: Bitácoras de situaciones especiales elaboradas y actualizadas, que registren de manera completa los eventos, comportamientos, necesidades y circunstancias sociales de los adultos mayores, permitiendo seguimiento y trazabilidad de cada caso.**	circunstancias sociales relevantes evidenciadas en la población usuaria. Como resultado de esta gestión, se mantuvieron las bitácoras debidamente elaboradas y actualizadas, garantizando un seguimiento continuo, la trazabilidad efectiva de cada caso y la adopción de medidas o intervenciones pertinentes dentro del marco de competencia del área social. De esta manera, se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad contractual, contribuyendo al fortalecimiento del componente social del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor. **Nota:** Estas evidencias se encuentran en la carpeta del contrato 2801 del 2025, en el archivo de gestión de la secretaria de desarrollo social del municipio de Yopal	2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
3. Realizar un seguimiento semanal a la inasistencia de los adultos mayores de los Centros Vida de la comuna II y corregimiento de morichal. La trazabilidad de los seguimientos	ACTIVIDAD EJECUTADA No. 3 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre del 2025 al 07 de septiembre del 2026, realizó el seguimiento semanal y sistemático a las inasistencias de las personas mayores vinculadas a los Centros	**5,0**	**EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.**	**4.5**
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se	

deberá registrarse de manera completa y sistemática en el formato aprobado en QFCalidad, garantizando la documentación de ausencias, observaciones y acciones tomadas frente a cada caso. **Producto: Seguimiento semanal de la inasistencia de los adultos mayores, documentando ausencias, observaciones y acciones implementadas, con registro completo en el formato aprobado en QFCalidad.**	Vida de la Comuna II y el corregimiento de Morichal. Haciendo uso estricto del formato aprobado en la plataforma QFCalidad, se garantizó la trazabilidad continua del proceso mediante el registro detallado de las ausencias, el análisis de las causas de inasistencia y la formulación de observaciones objetivas. Como resultado de esta intervención, se establecieron y documentaron las acciones de control y acompañamiento correspondientes frente a cada caso, permitiendo alertar oportunamente sobre posibles factores de vulnerabilidad y asegurando la permanencia, control operacional y calidad del servicio en ambas sedes. De esta manera, se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad contractual, contribuyendo al fortalecimiento del componente social del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor. **Nota:** Estas evidencias se encuentran en la carpeta del contrato 2801 del 2025, en el archivo de gestión de la secretaria de desarrollo social del municipio de Yopal		presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
4. Implementar un programa de estimulación cognitiva para adultos mayores,	ACTIVIDAD EJECUTADA No. 4 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de	4.5

adaptado a sus necesidades y capacidades individuales. El programa debe incluir la planificación de actividades semanales y la realización de cuatro sesiones grupales mensuales, con el fin de promover el desarrollo cognitivo, la memoria, la atención y las habilidades funcionales de los participantes. **Producto: Programa de estimulación cognitiva implementado, con actividades planificadas y ejecutadas, que evidencien el desarrollo de habilidades cognitivas y funcionales de los adultos mayores, ajustadas a sus necesidades específicas.**	del 2025 al 07 de septiembre del 2026, diseñó e implementó de manera satisfactoria el programa de estimulación cognitiva adaptado a las necesidades, habilidades y capacidades individuales de los adultos mayores en las sedes asignadas. A través de una rigurosa planificación semanal, se ejecutaron cuatro (04) sesiones grupales mensuales enfocadas en fortalecer procesos de memoria, atención, concentración y destrezas funcionales de los participantes. Como resultado de esta intervención continua, se consolidó el desarrollo efectivo del programa, logrando promover la agilidad mental, la integración social y la autonomía de las personas mayores, dejando como soporte la respectiva planificación, evidencias de ejecución y el seguimiento a los avances cognitivos alcanzados por la población beneficiaria.		acuerdo a lo contemplado contractualmente.	
	De esta manera, se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad contractual, contribuyendo al fortalecimiento del componente social del	4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	

	Programa de Atención Integral al Adulto Mayor. **Nota:** Estas evidencias se encuentran en la carpeta del contrato 2801 del 2025, en el archivo de gestión de la secretaria de desarrollo social del municipio de Yopal			
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
5. **Realizar un seguimiento continuo de los adultos mayores,**	ACTIVIDAD EJECUTADA No. 5 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos	4.5

registrando de manera sistemática cualquier cambio en sus necesidades, condiciones de vulnerabilidad o factores de riesgo. **Producto: Registro completo y actualizado del seguimiento continuo de los adultos mayores, que documente cambios en necesidades, condiciones de vulnerabilidad y factores de riesgo, para orientar la planificación de intervenciones y acciones de atención integral.**	del 2025 al 07 de septiembre del 2026, realizó de manera satisfactoria el seguimiento continuo a la población adulta mayor beneficiaria de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social. A través de un monitoreo constante y sistemático, se documentaron oportunamente los cambios en las necesidades, condiciones de vulnerabilidad y factores de riesgo presentados por los participantes en las diferentes sedes. Como resultado de este proceso de observación e interacción continua, se logró orientar de manera efectiva la planificación de intervenciones, remisiones y acciones de atención integral requeridas, dejando como soporte el registro completo, actualizado y consolidado del seguimiento continuo realizado a los adultos mayores durante todo el periodo contractual. De esta manera, se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad contractual, contribuyendo al fortalecimiento del componente social del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor.		pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.

6. Diligenciar el Plan de Atención Integral Centrado en la Persona (PAICP) de cada adulto mayor, utilizando el formato aprobado en QFCalidad, asegurando el registro completo de las tres fases: Conociendo y Planeando (PARTE I), Actuando (PARTE II) y Evaluando (PARTE III). El plan debe documentar todas las acciones realizadas desde el área de trabajo social que beneficien al adulto mayor, incluyendo intervenciones, seguimiento y recomendaciones para su bienestar. La información deberá ser registrada de manera completa, ordenada y sistemática, garantizando trazabilidad y seguimiento de las acciones implementadas. **Producto: Dos (02) centros vida con el 100% Planes de Atención Integral**	ACTIVIDAD EJECUTADA No. 6 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre del 2025 al 07 de septiembre del 2026, ejecutó de manera satisfactoria el diligenciamiento de los Planes de Atención Integral Centrado en la Persona (PAICP) para cada adulto mayor participante. Utilizando rigurosamente el formato aprobado en QFCalidad, se garantizó el registro completo, ordenado y sistemático de las tres fases estipuladas: Conociendo y Planeando (PARTE I), Actuando (PARTE II) y Evaluando (PARTE III). A través de este proceso, se documentaron exhaustivamente todas las intervenciones, seguimientos y recomendaciones emitidas desde el área de trabajo social en pro del bienestar de la población beneficiaria. Como resultado de esta labor continua, se consolidó el 100% de los PAICP elaborados y actualizados en dos (02) Centros Vida, asegurando la trazabilidad institucional de las acciones implementadas y dejando como soporte los documentos que reflejan la atención integral brindada a las personas mayores. De esta manera, se evidencia el cumplimiento	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.5

Centrado en la Persona (PAICP) elaborados y actualizados, que reflejen de manera completa las tres fases y las acciones de trabajo social implementadas para el bienestar del adulto mayor.	del 100% de la actividad contractual, contribuyendo al fortalecimiento del componente social del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor.			
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que	

			afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
7.**Asistir, participar y/o convocar según sea el caso a mesas técnicas dos veces por semana en horas de la tarde y visitas domiciliarias donde se evalúen casos de adultos mayores en alta vulnerabilidad y/o abandono y se direccionen estrategias de atención integral en pro de mejorar su calidad de vida.** **Producto: 100% asistencia a mesas técnicas y visitas domiciliarias donde se evalúen casos de adultos mayores**	ACTIVIDAD EJECUTADA No. 7 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre del 2025 al 07 de septiembre del 2026, asistió, participó y convocó de manera activa a las mesas técnicas institucionales, desarrolladas rigurosamente con una periodicidad de dos veces por semana en horario de la tarde. En articulación con estas sesiones de análisis, se ejecutaron las visitas domiciliarias requeridas para la evaluación integral e in situ de casos correspondientes a adultos mayores en situación de alta vulnerabilidad y/o presunto abandono. A través de estos espacios de verificación en terreno y deliberación técnica, se lograron direccionar y estructurar estrategias efectivas de atención integral, enfocadas en la mitigación de riesgos y el mejoramiento de la calidad de vida de los afectados. Como resultado de esta gestión continua, se garantizó el cumplimiento del 100% de asistencia a las mesas técnicas y visitas domiciliarias exigidas, dejando como soporte las	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.5

	respectivas actas de reunión, registros de asistencia y los informes técnicos de evaluación de cada caso abordado.		
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.
	De esta manera, se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad contractual, contribuyendo al fortalecimiento del componente social del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor.	3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.

		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
8.Realizar acciones de control y seguimiento desde su idoneidad y/o competencia al centro vida designado por la supervisión. **Producto: Dos (02) centros vida con 100% de acciones de control y seguimiento.**	ACTIVIDAD EJECUTADA N0. 8 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre del 2025 al 07 de septiembre del 2026, realizó de manera exhaustiva y satisfactoria las acciones de control y seguimiento correspondientes a la idoneidad y competencia profesional en los establecimientos designados por la supervisión. Durante este periodo, se llevó a cabo un monitoreo constante a los procesos operativos y de atención integral, verificando el adecuado funcionamiento de los servicios prestados a la población adulta mayor y el	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.5

	estricto cumplimiento de los lineamientos institucionales. Como resultado de esta gestión continua de verificación técnica y administrativa, se garantizó la cobertura en dos (02) Centros Vida con un 100% de cumplimiento en las acciones de control y seguimiento exigidas, asegurando la calidad del programa y dejando como soporte los respectivos informes, actas de visita y formatos de verificación documentados a lo largo del periodo contractual.			
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	

		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
9. En articulación con el equipo interdisciplinar, realizar un taller bimensual de educación dirigido a familiares y/o cuidadores que aborde temáticas como: cambios propios del envejecimiento, cómo manejar el cuidado y las emociones asociadas con el envejecimiento, estrés en el cuidador, nutrición en la vejez, enfermedades comorbilidades, entre otras temáticas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y su red de apoyo.	ACTIVIDAD EJECUTADA N0. 9 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre del 2025 al 07 de septiembre del 2026, realizó lideró y ejecutó de manera articulada con el equipo interdisciplinar el cronograma de talleres bimensuales de educación dirigidos a las familias y cuidadores. Durante estas jornadas psicoeducativas, se desarrollaron e impartieron contenidos fundamentales orientados a fortalecer la red de apoyo, abordando temáticas específicas como los cambios propios del envejecimiento, estrategias para el manejo del cuidado y las emociones asociadas, prevención y manejo del estrés en el cuidador, pautas de nutrición en la vejez y el manejo de enfermedades comórbidas. Como resultado de esta intervención continua, se logró dotar a los cuidadores de herramientas prácticas y teóricas que optimizan la	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.5

Producto: Talleres bimensuales de educación realizados para familiares y/o cuidadores, con contenido sobre cambios del envejecimiento, manejo del cuidado, anejo de emociones, estrés del cuidador, nutrición en la vejez, comorbilidades y otras temáticas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y su red de apoyo.	atención en el hogar, contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y garantizando la realización del 100% de los talleres bimensuales exigidos. La ejecución de esta actividad queda soportada mediante la respectiva planeación, registros de asistencia, material pedagógico y evidencias de las jornadas realizadas a lo largo del periodo.			
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento	

			parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
10. Fortalecer y apoyar las actividades de la secretaria de acción social desde su idoneidad y/o competencia técnica o profesional que se requiera por la supervisión **Producto: Programa de atención integral a las personas mayores, con acciones de seguimiento, coordinación, asesoría técnica y participación en actividades O programas**	ACTIVIDAD EJECUTADA No. 10 La contratista durante el periodo del 22 de noviembre del 2025 al 07 de septiembre del 2026, brindó un apoyo transversal, técnico y operativo continuo a las diversas directrices y actividades lideradas por la Secretaría de Acción Social (Desarrollo Social). Desde la respectiva idoneidad y competencia técnica, se ejecutaron labores de asesoría, coordinación y seguimiento institucional, enfocadas en el fortalecimiento del programa de atención integral a las personas mayores. Asimismo, se participó activamente y se brindó acompañamiento en el desarrollo de eventos,	5,0	EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.5

orientados al bienestar de esta población.	mesas de trabajo y demás programas transversales orientados a promover el bienestar de esta población. Como resultado de esta gestión integral requerida por la supervisión, se logró consolidar una articulación efectiva en pro del cumplimiento de las metas de la Secretaría, dejando como soporte las evidencias de participación, coordinación institucional y acompañamiento técnico en las acciones ejecutadas durante el periodo reportado. De esta manera, se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad contractual, contribuyendo al fortalecimiento del componente social del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor.			
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son	

			significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

2. Certifico que el (la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia y lo requerido en el contrato, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito de acuerdo a lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	5,0	EXCELENTE.- Pago realizado dentro del plazo establecido y con soportes durante todos los periodos.	4.5
	4,0	BUENO.- Pago realizado en la fecha límite con soportes incompletos en algunos periodos.	
	3,0	REGULAR.- Pago realizado con 3 o 5 días de retraso (pago de intereses) en 2 o más periodos.	
	2,0	NO CUMPLE.- Mora recurrente en los pagos (pago de intereses); soportes entregados solo bajo requerimiento de la supervisión.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- No acredita pagos de seguridad social o presenta periodos sin cobertura.	

3. Certifico que el (la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en la presentación de cuentas de cobro y actas parciales durante la ejecución contractual de acuerdo a lo pactado, los cuales han sido verificados por el suscrito según lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: Trámite y radicación oportuna de actas parciales o cuentas de cobro de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	5,0	EXCELENTE.- Radicación oportuna con todos los anexos y soportes en debida forma.	4.5
	4,0	BUENO.- Radicación oportuna; requiere ajustes menores en la forma del documento.	
	3,0	REGULAR.- Radicación extemporánea que retrasa el flujo financiero, pero con soportes válidos.	
	2,0	NO CUMPLE.- Actas con errores constantes o falta de soportes de ejecución.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- No presenta actas de cobro o los soportes no coinciden con la realidad de la ejecución.	

4. De acuerdo a la evaluación realizada en el punto 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los aspectos que aplican a la ejecución del contrato, se le asignó el puntaje, que permite concluir la siguiente evaluación del contratista:

ASPECTO EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PESO DEL ASPECTO EVALUADO	RESULTADO PONDERADO
1. Actividades y/o obligaciones y/o productos contractuales	4.5	70% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este junto con uno solo de los otros aspecto el porcentaje de este es del 80%)	31.5
2. Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	4.5	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	6.75
3. Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: trámite y radicación oportuna de actas parciales de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	4.5	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	6.75

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	90%	45

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando el resultado sea inferior a 3,0 se debe informar a la Oficina Asesora Jurídica, junto con los soportes respectivos.

5. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de un novecientos doce mil ($912.000) por concepto de estampillas de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$684.000
Estampilla procultura	$228.000
Estampilla prodeporte	$0

5.1 Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio de un adicional y prorroga 1, por concepto de Estampillas por un valor de un cuatrocientos cincuenta y seis mil($456.000) por concepto de estampillas de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$342.000
Estampilla procultura	$114.000
Estampilla prodeporte	$0

6. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SDS-CD-152-2025, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
CUIDADO Y PROTECCION INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR.	Actividades de atención integral para adultos mayores en estado de vulnerabilidad	Servicios de atención integrales de protección y bienes del adulto.	Centros Vida con asistencia técnica en trabajo social como parte de las actividades de atención integral dirigidas a los adultos mayores que asisten a los Centros Vida de la Comuna II y corregimiento de Morichal del municipio de Yopal

El presente informe se firma en Yopal, a los **ocho (08)** días del mes de **octubre** de 2026

Atentamente,

Firma:
Nombre: UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL
LIDER DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR
Cargo: SUPERVISOR